

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1657

QUILLON, miércoles 2 Noviembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : BARRIGA POBLETE HECTOR AQUILES

RUT:



LA SUMA DE \$:237.600

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AQUILES BARRIGA POBLETE, PAGO DE BH N° 55, POR EJECUCION DE PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL, REALIZADOS LOS DIAS 21 Y 28 DE OCTUBRE DE 2016, ACORDE AL DA N° 3658, DEL 28/10/2016, FINANCIADO CON FONDOS DEL PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL

CONTABILICES	E COMO SE IN	DICA				
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	264.000		P141715-4	-0
1110302		Banco CorpBanca		237.600	9141715-4	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		26.400		
		J. 12012 V. C.				

